

5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/04/2016 09:47

Mañana día 6 de Abril arranca la Campaña de la Renta 2015 que se presenta ahora en 2016.

Concretamente el plazo para presentar la Declaración comienza el 6 de Abril y terminará el 30 de Junio de 2016.

Antes de que comience, debéis de tener en cuenta las herramientas que la Agencia Tributaria pone a este año a disposición de los ciudadanos y las fechas claves para realizarlo.

Leer más en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/04/05/5-cosas-que-debes-saber-antes-de-que-comience-la-campaña-de-la-renta-2015-a-presentar-en-2016/>

Salu2

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por PALOMA ORTEGA MARTIN - 06/04/2016 05:46

Comentario enviado por PALOMA ORTEGA MARTIN:

Buenos días,

Para la deducción del los 1.200 de familia monoparental, en qué casilla de la renta hay que declararlo.
Gracias

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por Toni - 06/04/2016 07:47

Comentario enviado por Toni:

Tengo una duda que es tan básica que no la encuentro en ninguna parte.

En 2015 adquirí una vivienda con mi pareja. No estamos casados y por lo tanto sé que no haremos la declaración conjunta. No tiene un valor de 300.000 euros, así que también sé que no debo hacer la declaración de patrimonio. También sé que no permite deducción porque es posterior a 2013.

La pregunta es: ¿tiene que aparecer en mi declaración de la Renta? ¿Dónde?

Gracias

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/04/2016 07:54

Buenos días.

Casilla 590

Salu2!

PALOMA ORTEGA MARTIN:

Buenos días,

Para la deducción del los 1.200 de familia monoparental, en qué casilla de la renta hay que declararlo.

Gracias

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por tucapital.es - 06/04/2016 10:55

Sí, como vivienda habitual o como segunda mano a disposición en: "Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual."

Si no es vivienda habitual, se imputa rentas: rendimiento de bienes inmuebles.

Salu2.

Toni:

Tengo una duda que es tan básica que no la encuentro en ninguna parte.

En 2015 adquiriré una vivienda con mi pareja. No estamos casados y por lo tanto sé que no haremos la declaración conjunta. No tiene un valor de 300.000 euros, así que también sé que no debo hacer la declaración de patrimonio. También sé que no permite deducción porque es posterior a 2013.

La pregunta es: ¿tiene que aparecer en mi declaración de la Renta? ¿Dónde?

Gracias

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo maría del Carmen perez fernandez - 06/04/2016
14:29

Comentario enviado por Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo maría del Carmen perez fernandez:

Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo maría del Carmen perez fernandez - 06/04/2016
14:32

Comentario enviado por Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo maría del Carmen perez fernandez:

Por favor como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo el cónyuge a cargo soy yo maricarmén perez fernandez

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/04/2016 10:24

Revisando la Casilla 490 de la declaración de la renta del cónyuge tal como indicamos en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/04/06/hoy-comienza-la-renta-2015-como-conseguir-la-clave-de-acceso-al-renta-web-y-ver-el-borrador/>

Salu2

Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo maría del Carmen perez fernandez:
Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo

RE: 5 Cosas que debes saber antes de que comience la Campaña de la Renta 2015 (a presentar en 2016)

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/04/2016 10:24

Respondido en comentario anterior.

Salu2

Como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo maría del Carmen perez fernandez:
Por favor como se obtiene el número de referencia del cónyuge a cargo el cónyuge a cargo soy yo
maricarmén perez fernandez
